



Toluca de Lerdo, México, a 03 de diciembre de 2020.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2020 de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenos días a todas y a todos.

En término de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y conforme a lo dispuesto por los acuerdos número IEEM/CG/11/2020 y también el acuerdo IEEM/CG/24/2020, iniciaremos nuestra Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, convocada para esta fecha 3 de diciembre de 2020.

Y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, aprobado por el Consejo General de este Instituto, le pido a la secretaria técnica sea tan amable de pasar lista de Presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Buen día.

Inicio por el hacer el pase de lista de las consejeras integrantes de esta comisión.

Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

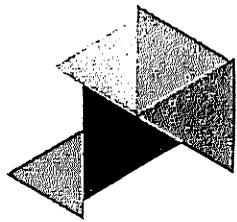
Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Por las representaciones de los partidos políticos, del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Estephani Lewis Mendoza. (Presente)

Nos acompaña también el licenciado Julián Hernández Reyes. (Presente)

Del Partido del Trabajo, licenciada María Esther Araujo Mejía. (Presente)

Del Partido Verde Ecologista de México, Andrés García Vázquez. (Presente)



Del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Laura Ávila González.
(Presente)

Del Partido MORENA, licenciado Antonio Díaz Armendáriz. (Presente)

Del Partido Encuentro Solidario, Adrián Saúl Martínez Santillán. (Presente)

Del Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Edgar Romeo González
Castillo. (Presente)

Del Partido Fuerza Social por México, maestro José Reynol Neyra Ángeles.
(Presente)

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica. (Presente)

Presidenta, informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto y las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración del quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos la maestra María Verónica Veloz Valencia, jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buen día.

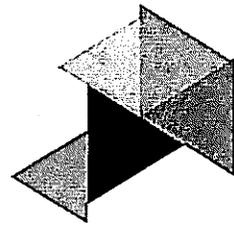
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El doctor Igor Vivero Ávila, jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Bienvenidas y bienvenidos a esta segunda sesión extraordinaria y agradezco su presencia vía remota.



Secretaria técnica, en virtud de existir el quórum legal para sesionar y con base en lo dispuesto en los artículos 10, fracciones IV y VIII, así como 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, declaro iniciados los trabajos de esta sesión, siendo las 09:08 horas y a efecto de que dé cuenta del siguiente punto del orden del día le doy el uso de la voz.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de Presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2020.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado en el Proceso Electoral Local 2021.
5. Asuntos generales.

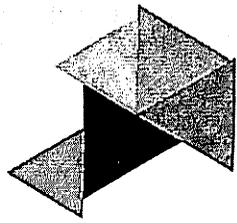
Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones V y VIII, así como el 12, fracción IV; 13, fracción III y 30 del Reglamento de Comisiones citado, señores integrantes de esta comisión está a su consideración el orden del día, al cual acaba de dar lectura la secretaria técnica; si alguien desea hacer alguna observación o registrar algún punto en asuntos generales, favor de manifestarlo primero en el *chat* o de manera física para que lo pueda observar.

Si no fuera el caso le solicito a la secretaria técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras electorales integrantes de esta comisión por la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.



Me permito preguntar, de manera nominal, a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

¿Del Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ESTEPHANI LEWIS MENDOZA: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido MORENA?

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ANTONIO DÍAZ ARMENDÁRIZ: Con el consenso.

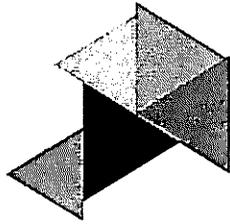
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Redes Sociales Progresistas?



REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Fuerza Social por México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Me permito ahora preguntar a las consejeras integrantes de esta comisión si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Presidenta de la comisión?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera?

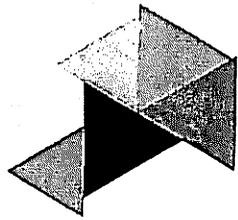
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que ha sido aprobado el orden del día por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.



Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día que se acaba de aprobar, le pido a la secretaria técnica pregunte a las y los integrantes de esta comisión si existe su consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de dicha documentación.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron oportunamente entregados.

¿Del Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ESTEPHANI LEWIS MENDOZA: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Con el consenso.

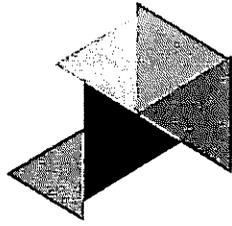
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ: Por el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido MORENA?

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ANTONIO DÍAZ ARMENDÁRIZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.



¿Del Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Fuerza Social por México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: A favor de la dispensa, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Me permito informar, presidenta, que se cuenta con el consenso de las representaciones partidistas, por lo cual ahora pregunto a las consejeras integrantes de esta comisión si están a favor de la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

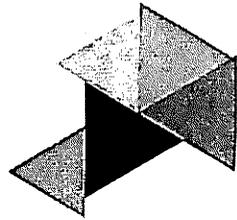
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Consejera Electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera?



CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Presidenta, informo a usted que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

Y si me permite dar cuenta de la integración de la mesa, se ha integrado a los trabajos de esta comisión la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez, del Partido de la Revolución Democrática.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Bienvenida, representante.

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2020.

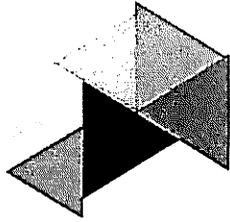
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Pregunto a las y los integrantes de esta comisión si existen observaciones o comentarios respecto del acta de la tercera sesión ordinaria de esta comisión por parte de las representaciones de los partidos políticos o de las consejeras electorales, integrantes de esta comisión.

Está a su consideración.

Si no existen observaciones o comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.



Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten, de forma nominativa, su consenso respecto del acta de la tercera sesión ordinaria de esta comisión.

¿Del Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ESTEPHANI LEWIS MENDOZA: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ: Con el consenso.

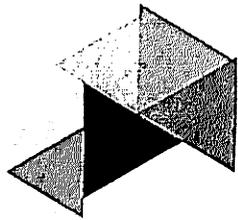
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido MORENA?

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ANTONIO DÍAZ ARMENDÁRIZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Con el consenso.

LMG/rutm/yvm
SERIE:1S.7



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Fuerza Social por México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Contamos con el consenso de las representaciones, por lo cual ahora pregunto a las consejeras, integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación respecto del acta mencionada.

¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera?

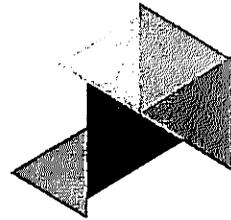
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Presidenta, informo a usted que el acta en mención ha sido aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretaria técnica, le pido que proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado en el Proceso Electoral Local 2021.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretaria técnica, para la presentación correspondiente, le cedo el uso de la voz.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, presidenta.

Como ustedes han conocido ya este documento me permitiré hacer una breve presentación de la Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado en el Proceso Electoral Local 2021.

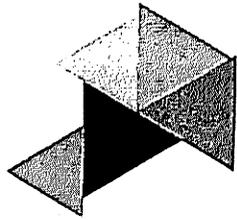
Este documento es la propuesta institucional para promover la participación ciudadana de las y los mexiquenses en el marco del Proceso Electoral Local 2021, adaptándonos a la ejecución de acciones virtuales y presenciales en un entorno de pandemia, dando prioridad a la atención a grupos poblacionales estimados como prioritarios, a través de la ejecución de acciones con personal de las juntas distritales y municipales, así como el propio de la Dirección de Participación Ciudadana.

Con eso se pretende alcanzar al 2 por ciento, al menos, de la ciudadanía en Lista Nominal del Estado de México en el periodo comprendido de enero a mayo de 2021.

Se estructuraron las líneas de acción siguientes: que son vinculación interinstitucional, impacto temático, gestión con base en resultados y eficiencia operativa.

Se estipularon reglas de acción, primero para atender el Protocolo de Actuación para la Reactivación de las Actividades Presenciales de este Instituto, en atención a las medidas sanitarias correspondientes.

Con esa estrategia se dará cumplimiento al plan de trabajo, conjunto con el INE y también se dará posicionamiento al día de la elección, así como a los cargos a elegir.



Se sensibilizará a la ciudadanía sobre la importancia de su participación más allá del voto sino en las distintas formas que puede participar dentro del proceso electoral.

Se buscará posicionar la imagen institucional y el acercamiento con la ciudadanía, buscando el uso eficiente de los recursos institucionales.

Se detalló en este documento, de acuerdo a las aportaciones que realizaron las integrantes y los integrantes de esta comisión un plan operativo en donde se estructuran los procesos, la ejecución y el registro de la información para dar cumplimiento al plan de trabajo conjunto y, por supuesto, tener de todo esto una memoria de implementación que nos permita mejorar las actividades en el futuro, tener una referencia para el análisis.

Para dar seguimiento a esta estrategia se estructuró, de manera detallada, lo que realizarán la Dirección de Participación Ciudadana, los órganos desconcentrados, la propia Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, la Secretaría Ejecutiva, así como el Consejo General.

Se señala en este documento la ruta crítica que se ha seguido y que se seguirá a partir de enero a junio de 2021 como parte de la implementación.

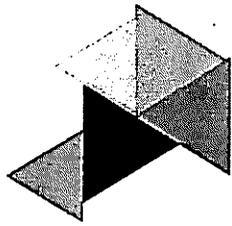
Se detalla también, como parte de las aportaciones de esta comisión, un cronograma de actividades para las juntas distritales y las juntas municipales.

También, dentro del mismo documento, se estipula que se les enviará una agenda de trabajo para tener el control de lo que realizarán y dar seguimiento puntual a cada una de las etapas.

En el anexo del plan operativo se detalla toda esta información, básica, distrital y municipal, los procesos, las acciones, la agenda de trabajo y se señalan cuáles son las actividades digitales y virtuales, presenciales, para realizar estas actividades.

Dentro de los anexos elaborados bajo un estándar de competencia aprobado por el comité técnico de CONOCER se detallan las presentaciones, recomendaciones instruccionales y cartas descriptivas, las características de las plataformas gratuitas para la realización de videoconferencias y los formatos de reportes para eventos y las encuestas de evaluación.

Sobre esta estrategia sería mi presentación.



Presidenta, estoy a sus órdenes y, también me permito dar cuenta, con su anuencia, de la integración a estos trabajos del representante del Partido Nueva Alianza Estado de México, Oscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS: Gracias, secretaria.

Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Del Partido Acción Nacional nos acompaña la licenciada Marlene Miranda Espinosa.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Gracias.

Buenos días a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Bienvenida y bienvenido.

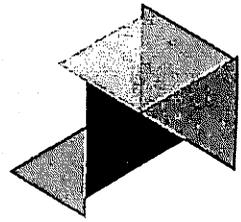
Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración la presentación sobre la estrategia que acaba de dar cuenta la secretaria técnica.

Y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracciones VIII, XII, fracción II; 13, fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, ¿en primera ronda alguien desea hacer alguna observación o comentario?

No veo ninguna participación en el *chat*.

Y de manera física me parece, si eso es correcto, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Julián Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Sí, presidenta, por favor.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Muchas gracias.

De nuevo, buenos días a todos.

En el documento denominado Estrategia para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Libre y Razonado en el Proceso Electoral Local 2021, en la página número 9, ojalá que lo pueda tener la secretaria técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Si lo pudiera proyectar, secretaria técnica, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Si no hago mi comentario, no se preocupe.

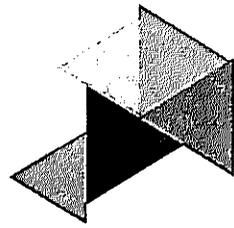
Dice: "inclusive en el documento El Voto Libre y Razonado, Estudio sobre el nivel de participación ciudadana del Estado de México, resultados de la jornada electoral del 1 de julio de 2018" y tiene una nota de pie de página identificada con el número nueve, nos vamos al pie de página y dice: "El documento mencionado es resultado de la meta colectiva 26, asignada a las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral, adscritos a la Dirección de Participación Ciudadana para su evaluación, del periodo octubre 2018 a agosto 2019.

Me llama la atención porque nos remite a este documento, pero no lo encuentro en las fuentes bibliográficas, no sé si estoy mal o bien el nombre correcto debe de ser "Marco conceptual en materia de participación ciudadana y promoción del voto Instituto Electoral del Estado de México". No sé si me di a entender.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, claro que sí.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Perdón, continúo.

Nada más es eso, porque hacen alusión a una identificación de 48 municipios en donde ellos observan una baja participación de la ciudadanía, quisiéramos, en primer lugar, conocer cuáles son estos 48 municipios, inclusive los desglosan, que 23 municipios el promedio de participación electoral está por debajo del promedio estatal y 25 en donde tanto el promedio de participación electoral del periodo 96-2018 como el porcentaje de personas de 15 años y más



con primaria incompleta, están por encima del promedio estatal; para conocer nada más qué municipios son, por favor, ojalá que los pudiera identificar.

Y nada más otra situación: entendemos perfectamente que son metas que les imponen al personal del Servicio Profesional Electoral, sin embargo, cargar de trabajo también, a veces innecesariamente a los órganos desconcentrados nos puede traer serias consecuencias, creo que el objetivo principal del Instituto Electoral del Estado de México es precisamente estar al pendiente, desarrollar las actividades previas durante la jornada y posterior a la jornada del proceso electoral.

Sin embargo, no sé, sí por ahí yo siento que se les pueda estar a ellos distrayendo un poco de su actividad, máxime que los órganos desconcentrados de carácter municipal únicamente están integrados por dos personas, no así los distritales que sí tendrán una persona adicional y se les está pidiendo, inclusive, que elaboren una memoria de este documento.

Entonces, qué tan viable es o si se hizo un estudio relacionado para ver si tendrían tiempo suficiente para elaborar las memorias y si no se cruzarían con alguna otra actividad que tienen encomendada los órganos desconcentrados.

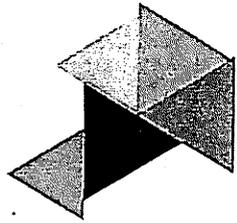
Nosotros no nos oponemos, por supuesto, a que se haga una promoción del voto en la entidad; sin embargo, creo que sí debe de ser bajo las constantes de que no se debe dejar de un lado el proceso electoral en puerta que inicia en el mes de enero y que precisamente es a lo que nos atañe aquí en el Instituto.

Vuelvo a repetir, no estamos en contra de la implementación de esos programas, pero sí quisiéramos que se nos diera ahí un poco más de información respecto a cómo se podría dar esta situación para no cargar de trabajo a los órganos desconcentrados.

Por el momento sería cuanto, muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

Efectivamente, en relación al documento que hace referencia esta estrategia fue derivado del cumplimiento de la meta del acuerdo de desempeño a los que están obligados los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y en este caso los que pertenecen al sistema del Instituto Electoral del Estado de México y son inclusive documentos, procedimientos, referencias que son aportaciones que realiza quien es miembro de este Servicio Profesional Electoral Nacional en el marco de sus evaluaciones correspondientes y de ahí fue que se



decidió realizar este tipo de trabajos y que sirve de insumo, inclusive, para poder configurar esta estrategia de promoción, salvo lo que comente de manera adicional la secretaria técnica, no tendría inconveniente en que se les detallara la información que viene incluida en esta referencia del producto realizado, derivado de esta meta.

Y en cuanto a las cuestiones relacionadas con la carga de trabajo de quienes integran los órganos desconcentrados, recordemos también que en los 45 distritos sí existe la figura de vocal de capacitación, que es la figura principal con la que tendremos mano para desarrollar todas y cada una de las actividades que están plasmadas en esta documentación.

Y como ustedes también saben, año con año electoral, en cada proceso electoral siempre nos apoyan a hacer ese tipo de actividades, sabemos que tienen otro tipo de responsabilidades relacionadas con la organización, desarrollo y vigilancia del propio proceso electoral, pero no obstante a ello una también de las encomiendas es realizar este tipo de actividades en favor de la promoción del voto el día de la jornada electoral correspondiente.

Y, bueno, la secretaria técnica nos dará más detalles al respecto.

Secretaria técnica, si nos puede apoyar, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Si me permite también para dar cuenta de la integración de la mesa, la maestra Laura Daniella Durán Ceja, consejera electoral del Consejo General se ha integrado a los trabajos de esta comisión.

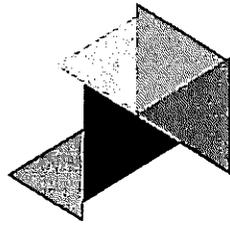
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenida.

Adelante, secretaria técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Y para referir efectivamente, como lo señala la presidenta de esta comisión, estos trabajos son de manera obligatoria, no solamente para el órgano central, sino que el proceso electoral es el marco ideal para llegar al territorio de los 125 municipios y 45 distritos electorales.

Estos trabajos también son considerados como prioritarios y son parte de los compromisos plasmados en el convenio de colaboración con el INE.



Somos sensibles a esa parte de las cargas de trabajo en los órganos desconcentrados, por lo cual todo el material que ellos utilizarán para esta estrategia de promoción que se prevé en acciones virtuales y, en su caso, presenciales, se les será entregado, nosotros se los estaremos entregando, vienen los anexos y también podremos hacerles llegar videos cortos, *GIF*, tiene una serie de piezas, insumos de difusión que lo único que tendrán que hacer es apoyarse también, no solamente las vocalías sino también el personal de las propias juntas para realizar los envíos y la difusión.

También quiero señalar que es una estrategia compartida con los órganos de dirección de los consejos distritales y municipales, quienes apoyan, en conjunto con el personal de la junta, a la difusión de los trabajos.

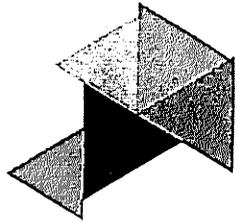
Con gusto les hacemos llegar el documento en donde se detalla este trabajo que realizaron los miembros del servicio de esta dirección.

También he de señalar que, por ejemplo, en el caso de la memoria tendrán más de un mes para su elaboración y el formato les será hecho llegar a sus juntas para que no tengan ellos que hacer más que vaciar la información correspondiente a cada uno de sus distritos o municipios.

En fin, que se les dará el apoyo y el acompañamiento en todo momento, como parte de esta estrategia para que las actividades sean realizadas con puntual seguimiento y además también señalar que se prevé el término de esta difusión en el mes de mayo para no distraer, digamos ya cuando están enfocados a todas las actividades, principalmente asistencia electoral, en el último mes antes de la elección poderlos, digamos, ya dejar tranquilos y que ellos puedan ya dar seguimiento sin ninguna distracción de estas actividades.

También señalar que en cada proceso electoral, afortunadamente, hemos tenido siempre la superación de las metas que se han puesto y en esta ocasión, estoy segura no será la excepción, podremos llegar a todos los órganos distritales, municipales, además, incluso se les hará llegar una agenda previa o preliminar, de los aliados estratégicos con los que contamos al momento para que ellos amplíen esta agenda de aliados y puedan hacerles llegar no sólo las piezas de comunicación, también tratar de hacer eventos virtuales y, en caso de ser posible, presenciales.

Esos serían mis comentarios, presidenta. Es cuanto.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

No hay nadie más en primera ronda.

¿En segunda ronda?

En el *chat* no tenemos a nadie registrado en segunda ronda, pero al parecer, si no me equivoco, el representante del PRI, ¿levantó la mano?

Efectivamente, tiene el uso de la voz en segunda ronda, señor representante.

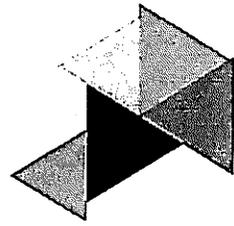
REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Sí, muchas gracias, presidenta.

A ver no me queda claro, yo le di lectura al documento tal y como viene y hace mención a un documento denominado, y es lo que viene en el primer párrafo de la página 9, "El Voto Libre y Razonado, Estudio Sobre el Nivel de Participación Ciudadana en el Estado de México, Resultados de la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018". Ese que está en pantalla.

Y nos dan una referencia, que es el número nueve, una nota de pie de página, bajamos y dice: "El documento mencionado es resultado de la meta colectiva".

Ahora bien, en donde están las referencias bibliográficas, fuentes de información, en la página 22 este documento no viene relacionado, es mi pregunta, cuál es el nombre completo o correcto de este documento, ¿cómo está señalado en la página 9 o si forma parte de algún otro que está contenido en la página 22? Primer pregunta.

La segunda. La verdad es que no estamos en contra del trabajo que se debe de realizar en los órganos desconcentrados, habremos de recordar que el proceso electoral se recortó tres meses prácticamente, en el mes de mayo, está la maestra Karina, tendremos los tres domingos últimos previos a la jornada electoral, ensayos del PREP.



Tendremos también todo lo referente a los CAE's locales para su capacitación. Sí es una carga de trabajo enorme para los órganos desconcentrados; efectivamente en las juntas municipales no tendremos un vocal de capacitación que auxilie en estas tareas y por eso llamamos la atención, por eso decimos que habrá que aligerar un poco la carga de trabajo y poner sobre la mesa qué es lo que nos interesa a nosotros.

Nada más quería hacer esas dos puntualizaciones y ojalá que me digan el nombre correcto del documento, si es el que viene plasmado en la página número 9 o bien está contenida en otro documento de la página 22. Esa sería mi pregunta.

Muchas gracias.

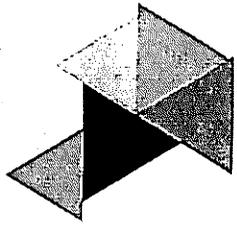
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

En virtud de su observación no tendría inconveniente, si así lo considera también oportuno, incluirlo en la parte de la referencia bibliográfica.

Es el nombre del informe como viene en el párrafo del producto que elaboraron los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, con relación a la meta que viene ya en el pie página; esa es la referencia de la meta, así se configuró esa meta y el producto que se realizó derivado de esa meta es el informe que viene ahí referenciado.

Solicitaría a la secretaria técnica se incluya en la parte de la referencia bibliográfica, a efecto de que ustedes también puedan conocer el resultado de este trabajo que realizan de manera colectiva, los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, que yo me congratulo de que efectivamente tengamos un Servicio Profesional Electoral.

Ya teníamos uno en el Instituto Electoral del Estado de México, pero ahora con la directriz del Instituto Nacional Electoral, nos permite tener este tipo de productos que sirven de apoyo para los trabajos que tienen encomendadas las diversas áreas en las que tenemos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que son adicionales a sus actividades ordinarias y que esa es la virtud del Servicio Profesional Electoral Nacional que a través de sus diferentes mecanismos permiten tener a personal especializado y profesional que no solamente realice aportaciones que les corresponden a sus responsabilidades de acuerdo a la normatividad interna, sino que de manera adicional aporten información que pueda a este Instituto, en algún momento, tomar algunas determinaciones conforme a las configuraciones que realicen.



Yo no tendría inconveniente y para eso le daría el uso de la voz a la secretaria técnica.

Adelante, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias.

Efectivamente este documento se agregará a las referencias para que ustedes sepan en dónde lo pueden encontrar, es un documento público y es cómo lo ha señalado la presidenta de la comisión, producto colectivo del trabajo de los miembros del servicio de esta Dirección.

También quiero señalar que en particular estas actividades, como se refiere desde el objetivo, se realizarán en acompañamiento y también con la colaboración del personal que se tenga por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, es decir, que este personal no únicamente da seguimiento, supervisa, vigila el cumplimiento de la estrategia, sino que se suma a estas actividades. Tendremos también ese apoyo.

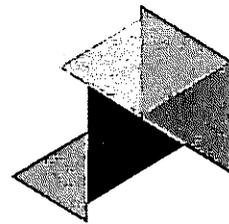
Recordar que todos los trabajos relativos a ese acercamiento a la jornada electoral no se tocarán, no se les distraerá para ese tipo de acciones y el cumplimiento de la meta, al ser con esta agenda de trabajo de manera puntual, de manera semanal, incluso pudiéramos cumplirlo antes de la meta prevista, pero nos hemos puesto un periodo para su realización.

Señalar que las actividades de promoción en el marco de esta estrategia concluyen el 16 de mayo y para no distraerlos, incluso también sabemos que en esta parte del PREP habrá capturistas específicos para esa actividad. Esta actividad corre el paralelo, también colabora el personal de la Junta, por supuesto, pero tendrán el acompañamiento en todo momento, de la DPC.

También señalar incluso que la meta es congruente con una elección intermedia; el proceso pasado llegamos a más del 5 por ciento en dos etapas que tuvimos de la estrategia, a más del 5 por ciento del listado nominal, en este caso, somos sensibles a las condiciones de pandemia, a las condiciones de una elección intermedia y a que se ha acortado el proceso electoral.

Todo eso se tiene contemplado y creemos, estamos seguros, de que la meta es alcanzable y realizable con el apoyo de todos los órganos desconcentrados y del personal de esta institución.

Sería cuanto, presidenta.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, secretaria técnica.

¿Alguien más en segunda ronda?

No veo ninguna participación en segunda ronda.

¿En tercera ronda?

En el *chat* no veo referencia de participación en la tercera ronda ni de manera física en la pantalla de esta aplicación informática.

De no existir más comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica, aparte de incluir en la estrategia, la referencia del documento elaborado por los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, a continuación, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente de esta estrategia.

Adelante, secretaria técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso de manera nominal respecto de la Estrategia de la Promoción de la participación ciudadana y del voto libre razonado en el Proceso Electoral Local 2021.

¿Del Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA: Con el consenso, secretaria.

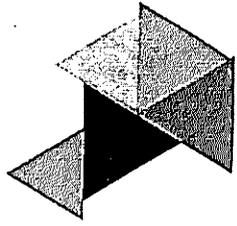
SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ESTEPHANI LEWIS MENDOZA: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido de la Revolución Democrática?



REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. AKETZALI JAZMÍNA ALCALÁ BENÍTEZ: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido del Trabajo?

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE DEL PVEM, C. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. LAURA ÁVILA GONZÁLEZ: Con el consenso.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Del Partido MORENA?

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ANTONIO DÍAZ ARMENDÁRIZ: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Nueva Alianza?

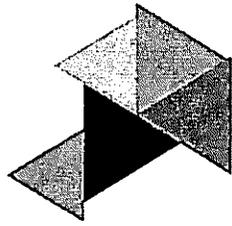
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ SANTILLÁN: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.



¿Del Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

¿Del Partido Fuerza Social por México?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Con el consenso, secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Me permito ahora preguntar a las consejeras integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación en votación nominal de la Estrategia referida.

¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

Antes del consenso, ahora lo estoy observando hace unos segundos, el representante del PRI tenía algún comentario respecto del proyecto de acuerdo.

En tercera ronda. Adelante, representante.

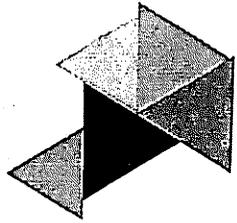
REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES: Es una cuestión muy simple.

En el acuerdo segundo, en el segundo párrafo: "Así lo aprobaron por unanimidad de votos los integrantes de la comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática y por el consenso de los partidos políticos en la tercera sesión ordinaria", y creo que fuimos convocados a la segunda sesión extraordinaria, nada más para que lo corrijan, por favor. Para que lo puedan atender, previo a que lo acuerden, por favor.

Sería cuanto. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias por la observación y será corregido, ya que estamos en la segunda sesión extraordinaria y no en la tercera. Muchas gracias representante.

Adelante, secretaria.



SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Me permito preguntar a las consejeras integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación respecto de la estrategia referida.

¿Presidenta de la comisión, licenciada Sandra López Bringas?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo?

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: ¿Consejera electoral e integrante de la comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera?

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Presidenta, me permito informar que la estrategia referida ha sido aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, con las adecuaciones que han quedado asentadas en la versión estenográfica. Es cuanto.

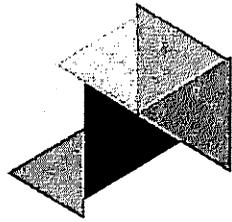
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 201, fracción I del Código Electoral del Estado de México y del artículo 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, secretaria técnica, le instruyo para que remita el proyecto que se acaba de aprobar, a la Secretaría Ejecutiva a efecto de someterlo a consideración al Consejo General de este Instituto a través de su órgano ejecutivo, la Junta General.

Asimismo, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a asuntos generales.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

No tenemos asuntos generales inscritos previamente al inicio de esta sesión y en este momento, si alguien desea inscribir alguno puede hacerlo.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La licenciada Esther, del Partido del Trabajo.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, licenciada Esther Araujo, por favor.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Gracias, consejera presidenta.

No es un asunto general, solamente es un comentario y una petición.

Para comentar que desde la primera sesión no me llegó el correo de convocatoria y para esta segunda convocatoria tampoco se me remitió correo; entonces, quisiera pedirle, por favor, si son tan amables de igual enviármelo a mí. Le ha estado llegando al licenciado Erick; sin embargo, por cuestiones a veces de trabajo tenemos que estar en una cosa u otra y no estamos muy conectados.

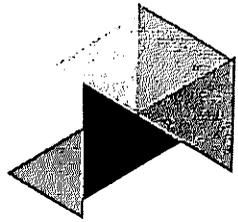
Me gustaría, si son tan amables de podérmelo enviar a mi correo para estar al pendiente de las comisiones y cualquier reunión de trabajo que haya. Solamente esa sería mi petición.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Al contrario, muchísimas gracias por la observación.

Al principio de toda esta cuestión pandémica, el Secretario Ejecutivo se acercó a las representaciones de los partidos políticos a efecto de que nos señalaran a qué correos enviaríamos la documentación, en la mayoría de los casos es a los representantes ante el Consejo General, pero no obstante a ello nos acercaremos con todas y cada una de las representaciones de los partidos políticos a efecto de corroborar a qué más correos se podría enviar la información tanto de las reuniones de trabajo como de las comisiones de las que tenemos presencia en este Consejo General.

Le pediría a la secretaria técnica se acerque a las representaciones de los partidos políticos, del Partido del Trabajo, así como de todas las demás representaciones, a efecto de corroborar los correos electrónicos a los cuales



enviaríamos la documentación que corresponda, ya sea a las reuniones de trabajo o a las sesiones de esta comisión. Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en asuntos generales?

Si no fuera el caso de no existir más comentarios al respecto en este punto, le pido a la secretaria técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ESTEPHANI LEWIS MENDOZA: Perdón la interrupción, ¿si me permiten el uso de la voz, por favor?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es la licenciada Estephani.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Adelante, representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. ESTEPHANI LEWIS MENDOZA: Muchísimas gracias.

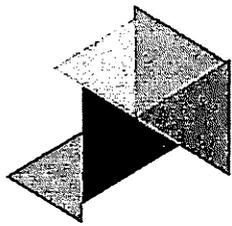
Va en el mismo sentido que mi compañera que me precedió en el uso de la palabra, también si pudiera recibir las convocatorias o el orden del día, para poder estar en aptitud de atender la comisión con los documentos y asuntos que se van a desahogar, porque tampoco me han llegado las convocatorias a las sesiones. Sería todo. Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Claro que sí.

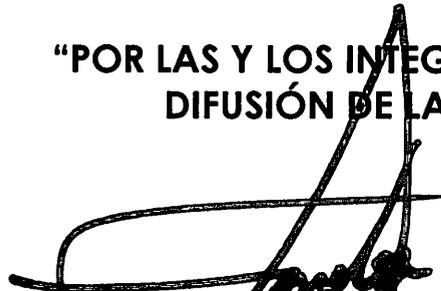
Atendiendo a su solicitud, si bien es cierto tenemos ya registrados algunos correos que corresponden a sus representaciones ante el Consejo General, nos acercáramos nuevamente a ustedes a efecto de que nos indiquen a qué más correos les podemos remitir la información correspondiente a las convocatorias. Muchísimas gracias. ¿Alguien más desde hacer el uso de la voz?

Si no existieran más comentarios al respecto y al no haber más puntos en el orden del día convocado para esta sesión y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 09:50 horas del día 3 de diciembre del 2020, deseándoles que se tengan una excelente tarde y que se encuentren muy bien.

Gracias por su presencia virtual.



**“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA”**



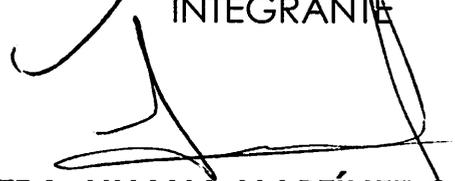
LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE



**MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTOYA**
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA



LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

No está

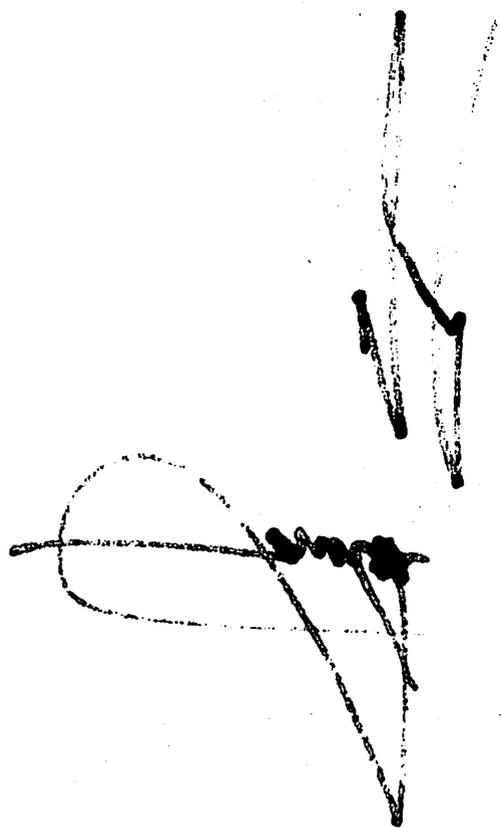
LIC. ESTEPHANI LEWIS MENDOZA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

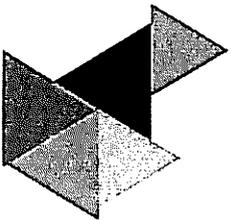
(FINADO)

LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ REYES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO
GENERAL



**LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ
BENÍTEZ**
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA





LIC. MARIA ESTHER ARAUJO MEJIA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. LAURA AYLA GONZALEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO

LIC. ANTONIO DIAZ ARMENDARIZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MORENA

110 C 519.

C. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

No 5170

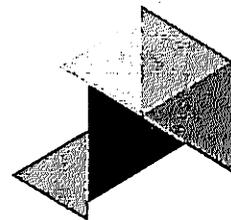
C. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO
DE MÉXICO

C. ADRIÁN SAÚL MARTÍNEZ
SANTILLÁN

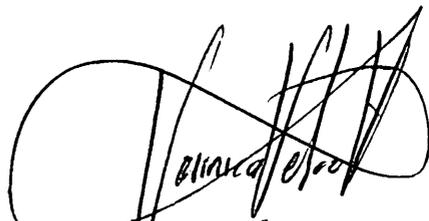
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
ANTE EL CONSEJO GENERAL

MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ
CASTILLO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS

MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA
ÁNGELES
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
FUERZA SOCIAL POR MÉXICO



INVITADOS



**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ
VALENCIA**
JEFA DE LA UNIDAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN
Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL